



Taller de Memoria:
Sistema Penal y Rol Policial.
Parte II (Segundo semestre 2022)

PROGRAMA

Profesor a cargo	Ernesto Vásquez Barriga
Naturaleza	Taller de Memoria
Requisitos	Derecho Penal Parte General y Derecho Procesal penal y Taller de Memoria I aprobado (deseable)
Número de Créditos	8
I. Descripción del curso	<p>El presente Taller, representa una continuidad, particularmente para quienes hayan cursado el primer semestre. Salvo situaciones especiales debidamente autorizadas por la Dirección del departamento, este segundo semestre es una continuación en el desafío planteado respecto de quienes han materializado y cursado el primero. En lo específico, la misión y desafío es consolidar las dos grandes ramas temáticas que fueron abordadas en el semestre inicial, esto es, por una parte, pretende que los integrantes del curso, desarrollen las directrices entregadas para materializar una investigación que culmine con un proyecto final de Memoria de grado. Por la otra, abordar en lo temático, la elección de su materia que será objeto de la ruta que concluya con un informe final de curso, paso necesario para la elaboración de su memoria individual. (Se espera que el Informe Final sea un proyecto de memoria el que ha de ser afinado, para concretar dicha memoria de grado, la que será evaluada conforme la entrega de la misma de manera ulterior al término del curso de acuerdo a las normas sobre aprobación e informe de memoria de grado)</p>



Este segundo semestre, se inicia con la constatación de los temas elegidos –por cada estudiante- del universo propuesto y abordado en el curso anterior. Se buscará que sean los propios estudiantes los que expongan los hitos, elementos y/o situaciones que permitan a su turno, levantar algunos tópicos que den cuenta de las vinculaciones entre el sistema penal y el rol policial, que implique desarrollar “su tema de memoria de grado” y las destrezas que a su respecto se hayan desarrollado tanto en las reuniones académicas con el docente, las exposiciones de los invitados, la salida a terreno y las reuniones grupales efectuadas con el equipo de ayudantes.

A partir del Título propuesto y las respectivas cartas Gantt (que debe poseer cada estudiante), se espera el desarrollo del tema con avances que han de exponer en las reuniones que se han de desarrollar al efecto.

El fin de esta labor es que en conjunto –equipo académico y estudiantes- se pueda ir creando la arquitectura de la memoria de grado, que permita proponerla con al menos en un borrador, al final del semestre.

El universo académico del curso, implica no olvidar el norte del análisis y estudio: El rol policial en el marco del sistema penal, una mirada y desarrollo de lo existente con una hipótesis sobre una temática respectiva.

Se busca, en definitiva, continuar levantando temas en el vínculo del derecho penal en lo sistémico y el rol de las entidades policiales, (como se hizo el primer semestre) y traducir aquello, en borradores finales de una posible memoria académica de grado.

El taller de memoria utiliza una modalidad de aprendizaje mediante la investigación, exposición, reuniones con egresados que den cuenta de su experiencia en esta misión de



	<p>efectuar su memoria de grado, aspirando que los estudiantes –con todos los insumos entregados- sean capaces de reconocer, descubrir y levantar temas de interés para sus respectivas memorias, lo que abordaremos en las reuniones del curso.</p>
II. Objetivos Generales	<p>Levantar títulos y temas, para iniciar una memoria de grado de Licenciatura, sin perder la visión global del curso, ahondando en el conocimiento teórico y práctico del rol policial en el sistema penal chileno, logrando crear un rótulo o título de su memoria y una arquitectura del proyecto de la misma que sea ejecutable por el estudiante una vez terminado el segundo semestre.</p>
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1) Que los y las estudiantes puedan desarrollar un borrador de su memoria en el marco de las temáticas abordadas u otras propuestas por ellos al profesor, entregando borradores de los capítulos de dichos trabajos, interactuando en las clases programadas, para avanzar en la meta de tener un borrador único en su informe final del curso, sobre una posible memoria de grado.2) Otro objetivo particular, es estimular a que los integrantes del curso, a fin que inscriban -durante este semestre- su memoria de grado, estando en condiciones de aquello.
IV. Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1.- Resumen sobre lo realizado durante el primer semestre.2.- Análisis colectivo sobre los diversos temas, las líneas de trabajo, las hipótesis y las formas de abordar el desafío de la memoria de grado.3.- Revisión de casos prácticos en materia penal



	<p>y la participación de funcionarios policiales en la resolución del conflicto penal o respuesta del Estado ante el delito.</p> <p>4.- Exposición de trabajos de memorias efectuadas en años anteriores, análisis de nudos críticos y buenas prácticas.</p> <p>5.- Propuestas temáticas y definiciones para memorias, expuestas por los mismos estudiantes. (de manera individual)</p> <p>6.- Retroalimentación en que participan el equipo de ayudantes y docente con integrantes del curso, particularmente sobre avances y metas conforme cada carta Gantt.</p> <p>7.- Entrega de avances de sus proyectos por parte de los integrantes del curso.</p>
V. Régimen de asistencia	<p>De acuerdo a lo que disponga Dirección de Escuela para este semestre. En su defecto, Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas	<p>Habrà una evaluación final, que ha de considerar, la presentación de sus propuestas de memorias, la calidad de éstas, la participación en algunas de las reuniones exponiendo sus proyectos de memoria y en definitiva junto con una retroalimentación con el docente, establecer el cumplimiento del objetivo trazado, proponer un borrador de memoria, lo que será finalmente calificado, se ha de entregar al inicio del curso una pauta al efecto que ha de valorar un 50% en participación y entrega de su avances y otro 50% respecto del TFC : Trabajo Final de Curso.</p>



VII. Metodología	<p>Este segundo semestre está enfocado en interiorizar a los y las estudiantes en las áreas temáticas que cada uno haya elegido, con las propuestas que terminaron de manifestar en el semestre anterior, sin perjuicio de dar miradas y observaciones a los casos prácticos que ha de exponer el docente y las experiencias que serán abordadas por el equipo de ayudantes y egresados/as que hayan efectuado su trabajo de memoria con éxito.</p> <p>Paralelamente, se ha de ahondar en consolidar la Metodología de Investigación a utilizar, a través de clases explicativas, expositivas y participativas de tal forma que les permita explorar y luego avanzar en sus temas de investigación para materializar su memoria.</p> <p>Conforme además la experiencia del semestre anterior, se ha de plantear la opción voluntaria de asistir a entidades policiales que serán debidamente ilustradas a la autoridad del departamento y a los estudiantes, se estima como objetivo la vista a un tribunal y a Lacrim (PDI)</p> <p>Una directriz relevante es la participación de cada estudiante tanto en el desarrollo, avance y exposición de sus proyectos de memorias.</p>
VIII. Sobre la Bibliografía	<p><i>Atendida la naturaleza del taller y la particularidad del desarrollo del mismo, si bien ha de ser de cargo de cada estudiante, la búsqueda de bibliografía para sus temas; es directriz del docente acompañarle en esta misión en conjunto con el equipo de ayudantes, buscando utilizar los medios que nos proporciona la biblioteca de nuestra facultad al efecto.</i></p>



<p>SYLLABUS</p> <p>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p><i>El taller contempla actividades presenciales en cada una de las semanas lectivas del curso, que implican la interacción del equipo docente (Profesor y equipo de ayudantes) con cada uno de quienes integran el Taller, a efectos de ir apoyándoles en el desarrollo de sus proyectos de memorias.</i></p> <p><i>Se contempla también, sujeto a aprobación y disponibilidades institucionales, visitas a Tribunal Oral en Lo penal y Laboratorio de Criminalística de la PDI (Lacrim); siendo la propuesta de agenda, sujeta a cambios y meramente orientadora, siempre en la búsqueda de cumplir los objetivos generales y particulares del taller.</i></p>	<p>Fechas y sesiones programadas. -</p> <p>17/8: Reunión de Curso, con resumen de objetivos alcanzados en Taller I. (Posible reunión con Directora de Biblioteca)</p> <p>24/8: Entrega de propuesta de trabajo al curso, con los objetivos esperados de Trabajo fin de Curso y directrices sobre propuesta de proyecto de memoria.</p> <p>31/8: Exposición de exposición de experiencias de Memorias realizadas con participación del equipo de ayudantes y del docente.</p> <p>7/9: Exposición de las propuestas de proyectos de memorias de los integrantes del curso. (Interacción y comentarios del equipo docente y de los pares)</p> <p>21/9: Exposición de las propuestas de proyectos de memorias de los integrantes del curso. (Interacción y comentarios del equipo docente y de los pares)</p> <p>28/9: Exposición de las propuestas de proyectos de memorias de los integrantes del curso. (Interacción y comentarios del equipo docente y de los pares)</p> <p>5/10: Planificación de visita en terreno o virtual a LACRIM (PDI)</p> <p>12/10: Entrega de avances de Introducción, Resumen y primer capítulo.</p> <p>19/10: Retroalimentación sobre metodología, trabajo de citas, bibliografía y avances. Interacción en el curso.</p> <p>26/10: Continuación retroalimentación sobre metodología, trabajo de citas, bibliografía y avances. Interacción en</p>
---	--	--



		<p>el curso.</p> <p>2/11: Se proyecta visita virtual o efectiva a Tribunal Oral en Lo penal, conversatorio con Juez, Defensor y Fiscal (ya invitados).</p> <p>9/11: Entrega y exposición de Segundo informe parcial de propuesta de memoria que contenga dos capítulos adicionales y las posibles conclusiones.</p> <p>16/11: Continuación de <i>entrega y exposición de Segundo informe parcial de propuesta de memoria que contenga dos capítulos adicionales y las posibles conclusiones. (Interacción con docente y pares.</i></p> <p>30/11: <i>Resumen de tópicos del proyecto de memoria que deben entregarse, mediante repaso global de esquemas, carta gantt y metodologías abordadas durante el curso.</i></p> <p>7/12: <i>Retroalimentación sobre metodología, trabajo de citas, bibliografía y avances. Interacción en el curso.</i></p> <p>21/12: <i>Entrega Final de TFC (Trabajo Final de curso, que contempla un proyecto casi afinado de la memoria de grado)</i></p>
--	--	---